Año I — Viernes 7 de Abril de 1916 — Núm. 7

El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE

VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO

SUSCRIPCIONES
TUDELA: Un mes . . . . . 0,60 pesetas
FUERA: Trimestre . . . . 2 »
Año . . . . . 8 »

REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 5
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INSERCIONES
Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, precios convencionales
Este periódico no se responsabiliza

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE TUDELA

PAULINO SALINAS Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Paseo del Muro. 1.—TUDELA

VOTAD AL SEÑOR MENDEZ VIGO

¡Votad al HIJO ADOPTIVO de Tudela!-¡Guerra a los farsantes, hipócritas y fariseos!-¡Guerra a los falsos católicos y fueristas de ocasión!

FRENTE A FRENTE

Se avecina la batalla entre enemigos que militan en campos perfectamente deslindados. Formamos uno de los ejércitos los amantes del pais, los que anteponemos la administración a las ruindades de la política al uso, los que queremos alejar para siempre de este Distrito vicios y corruptelas que repugnan a toda conciencia honrada, los que no perseguimos en estas luchas saciar ambiciones ni egoismos, los que nos desligamos de toda idea política para convertirnos en defensores de los intereses de la comunidad, los que en las esferas moral y material nos debemos al Distrito, cuyas conveniencias constituyen nuestra más arraigada convicción.

Forman las huestes contrarias los que anteponen su propio medro a lo que la conveniencia del pais reclama, los que dando preferencia a las miserias políticas dejan abandonada la administración, los que siendo vulgaridades y creyéndose reyezuelos pretenden imponer sus personales caprichos a la voluntad de todo el Distrito, los que obrando con redomada hipocresía, presentan como lema de combate aquello mismo que, con sus actos, pisotean y escarnecen, los que viendo en peligro su inmerecido endiosamiento, hacen vergonzosos pactos con aquellos a quienes antes despellejaron, los que ante el próximo derrumbamiento de sus falsos pedestales tratan de aplastar a las masas honradas bajo el peso de su engreimiento y de su soberbia.

Los primeros defienden la candidatura del Sr. Mendez Vigo; los segundos apoyan la del Sr. Kleiser; patrocinan los primeros la candidatura de la verdad, y solo mueve a los segundos la pasión.

El resultado de la contienda no admite ningún género de duda; el triunfo del Sr. Mendez Vigo esta descontado y será tan estupendo, como aplastante la derrota que sufran los que solo le combaten por sistema.

Las últimas noticias hoy recibidas de la mayoría de los pueblos habrán desconcertado a nuestros enemigos, pues son altamente satisfactorias para el Sr. Mendez Vigo; es que muchos vivían miserablemente engañados creyendo de buena fé la serie de patrañas que pretendían inculcarles; es que ahora se han apercibido de que los Sres. Morte, Kleiser y Gayarre marchan abrazados y consideran indigno que los que figuran en las derechas se presten a secundar esa amalgama repugnante y ese burdo juego de compadres.

La victoria, pues, está asegurada; triunfaremos los verdaderos amantes del Distrito, sobre los traidores, sobre los impostores, sobre los que claudican de sus convicciones.

¡Arriba, Distrito de Tudela! Desalojemos al enemigo de su última trinchera y acabemos con ese intolerable caciquismo que pretende ahogarnos, que nuestro triunfo presente será la mejor garantía de nuestro futuro engrandecimiento.

VOZ DE ALERTA

A medida que nos aeercamos al día de la lucha, se multiplican los entusiasmos en favor del CANDIDATO POPULAR, del señor Mendez Vigo, cuyos sobrados merecimientos, por propios y extraños reconocidos, no necesitan de las extemporáneas alabanzas a que tienen que recurrir los que patrocinan la candidatura impopular del Sr. Kleiser.

El Sr. Mendez Vigo es el candidato del pueblo, brilla con luz propia y su nombre brota de todos los labios y lo sienten todos los corazones. El Distrito todo, lo tiene proclamado hace tiempo como su legítimo representante, y esa proclamación quedará plenamente confirmada dentro de dos días, por un triunfo grandioso, por una victoria que representará la decisiva desaparición del oprimente caciquismo de los jefes jaimistas.

El Sr. Kleiser representa la candidatura de los apasionados, de los insidiosos, de los desagradecidos, de los reyezuelos endiosados, de los eternos caciques. Por eso el pueblo sano la detesta, por eso la combate el Distrito, que no puede consentir que un cunero, desconocido y extraño al país, sin más méritos que su posición económica, venga a querer disputar el triunfo a quien, los pueblos deben gratitud profunda.

No le negamos el pefectísimo derecho que tiene a presentar su candidatura por cualquier Distrito de nuestra nación; pero tampoco él puede quejarse de que sobre su nombre caiga la nada envidiable nota de impopularidad. Bien es verdad que dicha nota, en Navarra, poco puede importar a un asturiano, y mucho menos al Sr. Kleiser, melquiadista primero, y hoy apodándose representante de las derechas, sin perjuicio de recabar el apoyo del Sr. Gayarre, representante en Navarra de la política de Romanones.

Luche el Sr. Kleiser noble y sinceramente, y será por todos respetado; pero no trate de mezclar en la contienda medios ilícitos, no quiera repetir en este Distrito los procedimientos de soborno que empleo en Cangas de Tineo, porque en tal caso, nosotros, que no nos cansamos de recomendar sensatez y cordura, no podremos responder de lo que ocurra.

La responsabilidad, si tales medios se intentasen, caería de lleno sobre el señor Kleiser y sobre los que pudieran aconsejarle tales medios de corrupción, y solo sobre él y sus secuaces, recaerían las consecuencias pos lamentables que sean, de lo que suceda.

Sea de ello lo que quiera, nosotros volvemos a repetir al Sr. Kleiser que no hemos de consentir esos amaños, que evitaremos, por las buenas o por las malas, tales corruptelas y que como amantes del orden y de las leyes, nos esforzaremos para impedir que la lucha quiera sacarse del terreno lícito para encauzarla por el sendero de las ilegalidades.

Nosotros damos la voz de alerta a las autoridades y muy especialmente al señor juez de Instrucción, a fin de que secundando las acertadas disposiciones del Ministro de Gracia y Justicia, redoble la vigilancia y adopte las oportunas medidas para que la pureza del sufragio no sea por nadie desvirtuada ni corrompida.

DESPLANTES, NO

Copiamos de *El Pueblo Navarro:*

«Decididamente el Sr. Martinez Kleiser lejos de agradecer la cortés hidalguía con que los navarros lo han recibido, no obstante venir de lejanas y extrañas tierras a perjudicar los intereses materiales del país, parece empeñado en molestar a ese mismo pueblo. No está autorizado nadie y mucho menos un extraño al país a ofender a un distrito, conceptuándolo materia sobornable y propicia a que se pisotee la dignidad de sus electores por un puñado de pesetas.m

Decimos todo esto, porque se nos asegura que en estos días que ha estado en Pamplona el Sr. Martinez Kleiser, contestaba a cuantos conocedores del distrito le aseguraban una lucha ruda y tras ella un fracaso, sonriendo mefistofélicamente y afirmando que todo lo vencerá con su dinero.

Y francamente -- si ello es verdad-- el Sr. Keiser no se hace realmente merecedor al respeto del pueblo navarro, pues si tras de venir de lejanas y extrañas tierras, no contento con turbar la tranquilidad de un distrito, no satisfecho con contrariar los verdaderos deseos del país, cree que el pueblo navarro --cortés siempre-- pero amante de su dignidad también, va a seguir consintiendo que se le desconsidere insulte, se equivoca de medio a medio, pues el pueblo navarro-- libre como pocos--sabe también hacerse respetar en sus derechos, hacer valer sus deseos, y no está dispuesto a tolerar que nadie-- y menos un extraño -- venga a insultarle en su propia cara, conceptuando a los navarros cono materia cotizable en el mercado, sobornable en pública subasta.

Es muy posible que los caciques que al Sr. Kleiser tienen secuestrado para que no pueda informarse de la verdadera opinión del distrito, le hayan propuesto el soborno como único medio de saciar ya sus pasiones es muy posible que hasta le hayan garantizado por lo menos la impasibilidad de los que por la ley son llamados a velar por la pureza del sufragio-- pues estamos en tiempos de Gobierno liberal en los que los carlistas disponen de todo a su antojo o aparentan al menos disponer de todo-- , pero sepan el Sr. Kleiser, los caciques que le han traido y las autoridades encargadas de velar por la legalidad de la eleción, que nuestro pueblo no está dispuesto a consentir que se le insulte con proposiciones de soborno ni que se robe con sobornos un acta al candidato que el distrito ha proclamado ya por suyo.

Ejercítense los derechos que las leyes otorgan a todos los ciudadanos dentro de la legalidad, y nosotros seremos los primeros en aconsejar calma y serenidad, respecto al derecho de todos; pero al mismo tiempo, esté el pueblo ojo avizor para denunciar en forma la primera extralimitación , y las autoridades dispuestas a velar con toda energía por la pureza del sufragio, impidiendo la compra de votos, único recurso que, según a las autoridades les consta, puede poner en práctica el Sr. Kleiser para mantener una lucha, pues de lo contrario, si el pueblo-- contra lo que espera -- no se viese por las autoridades amparado, la responsabilidad y complicidad sería clara.»

Mañana Sábado
número extraordinario

"LA ESPAÑOLA„ Café y Cervecería de ANSELMO BLANCO
Plaza de los Fueros, número 14 — Teléfono, número 77
Gran surtido de licores nacionales y extranjeros.—Vino generoso de las mejores marcas.—Aguardientes finos embotellados y sin embotellar.—Jarabes y refrescos.—Café tostado diariamente, molido y sin moler, a 7 pesetas kilo.—Champagne Cordoniú, Anìs San Jerónimo Cazalla de la Sierra (Sevilla).—Servicio para bodas y bautizos precios económicos.—Sidras espumosas.

UNA PROTESTA

Sr. Director de El Eco del Distrito

Muy Sr. nuestro: Sirvase V. insertar en el periódico de su digna dirección, que los abajo firmados, obreros de la Azucarera de Tudela, protestan enérgicamente de lo dicho por *La Ribera de Navarra* de haber sido coaccionados, ni por nuestros superiores ni por nadie para votar la candidatura de D. José María Mendez Vigo; y que le conste a la *Ribera de Navarra,* que la mayoría de estos obreros son hijos de Tudela y tienen un poco de criterio y mucho amor a su pueblo, para saber y comprender el VERDADERO diputado que les conviene llevar a las Cortes.

Gracias anticipadas y se repiten de usted sus atentos s.s. q. b. s. m.

Pablo Inaga. --Luciano Martinez.--Justo Marin -- Romualdo Baztán.--Tomás Pérez. --Julián Montes.-- Pascual Lumbreras.-- Blas Arcos.-- Victor Buñuel. --Valentin Marín.--Guillermo Casado,--Miguel Giménez.- Gabriel Rubio.-- Claudio Asiain.--Félix Magaña.--Toribio Mateo. --Félix Madurga. -- Santos Murga.-- Mariano Arriazu. -- Jorge Castilla -- Antonio Maldonado. -- Antonio Noya. -- Pascual Calvo.--Ignacio Gonzalez.--Emilio Munarriz. -- Santiago Morales.--Jesús Sanchez.-- Mariano Torres.-- Antonio Torresz.-- Miguel Blanco.-- Julián Casadaban. --Toribio Ariza. --Julio Les. --Juan Rome.-- Lucio Rodriguez. --Robustiano Muñoz -- Moises Moneo.-- Esteban Escribano. -- Hilario Bona.-- Inocente Marcaz. -- Tomás Calvo.-- Gregorio Arcos.-- Gregorio Alvero y Gimenez -- Luis Luzán. -- Antonio Ruiz. -- Benito Ruiz. --Federico Galindo.-- Gregorio Pérez.--Pedro Pérez. -- Eulogio Gómez.--Manuel Mazón.

Tudela 5 de Abril de 1916.

NO NOS ASUSTA

Según leemos en nuestro estimado colega *El Pueblo Navarro,* se asegura que el Gobernador civil Sr. Marqués de Palmerola prepara una buena hornada de delegados para estas elecciones, y que entre los que ostenten la repreentación gubernativa habrá un buen número de significados jaimistas, .. ¡Qué miedooo,..!

Por lo que respecta a Tudela, nosotros celebraremos que eso se confirme y que ese baldón de ignorancia política sea sancionado por ese grupo de liberales de Pamplona que son traidores a su causa y que han relegado al olvido campañas que ellos mismos aplaudieron y alentaron contra el caciquismo de los jefes jaimistas.

Sancionen, sí, el proceder el Sr. Gayarre y los disfrazados liberales que han establecido ese asqueroso contubernio con los directores del jaimismo, y asi cuando el periodo electoral haya terminado, será llegado el momento de residenciarlos ante una asamblea del partido donde, para evitar el sonrojo, tendrán que presentarse con careta, que los que de buena fé los creyeron se encargarán de arrancarles.

Allí se celebrará su juicio final político, y como no puede jugarse con la dignidad de un partido, sin que se menoscabe el prestigio de los que tal atrevimiento han tenido, y como no es posible que justifiquen una actuación tan reñida con las ideas que sustentan, será sonada la hora de exigir responsabilidades y de proceder a degradaciones de inmerecidas jefaturas.

Somos los primeros en creer que el Sr. Gayarre ha obrado equivocadamente, más que por culpa propia, por los malos consejos recibidos. Pero si se hiciera solidario de tal conducta, y diera por bueno lo actuado, habría que cantarle su funeral político en Navarra y ponerle como irónico epitafio frases tomadas de los elocuentes discursos que en el célebre mitin de Pamplona pronunciaron D. José Canalejas y D. Miguel Villanueva.

Los muchos que escucharon aquellos discursos, que tan presentes debía tener el Sr. Gayarre, son los que le han de pedir estrecha cuenta por la aplicación torcida que ha dado a las doctrinas expuestas por aquellos hombres que tanto se esforzaron por levantar el espíritu liberal en nuestra provincia.

No son, pués, los liberales navarros los que desertan de su campo; es el señor Gayarre el que deserta al abandonar sus huestes, pues abandono y desprecio significa el apoyar descaradamente a candidatos jaimistas y el recabar para estos el apoyo del Gobierno liberal, contra candidatos de cuyo dinastismo nadie puede dudar, y queridos y proclamados por las fuerzas vivas de sus respectivos Distritos.

La democracia canalejista, pisoteada; olvidado el discurso del Conde de Romanones en el monte Ulía; las convicciones del Sr. Gayarre, hipotecadas al carlismo.... y todo por la misera limosna de dos actas.... Desvergüenza, farsa, impudor ....

Vengan, sí, delegados y, de acuerdo con el Gobernador civil, recomiéndeles el Sr. Gayarre que encarcelen, que atropellen y hasta ultrajen a los liberales de Tudela, ya que cometieron el delito de creer en palabras volanderas, en promesas incumplidas y en hombres que aparentaban tener las arraigadas convicciones que predicaban

Pongan, si, ese *Inri* a los sufridos liberales, víctimas hasta hace poco del caciquismo carlista, y hoy víctimas de la incomprensible traición de sus propios jefes

Estarán mejor en las sombras de una celda y de una celda sin reja, para no ver las vergonzosas claudicaciones que en el exterior se operan, para no ser testigos de clandestinas uniones.

Ahora que la mendicidad callejera se ha prohibido, vá sentando sus reales en la política....

¡Vivir para ver!

Para el señor Juez

Con los debidos respetos hemos de llamar la atención del Sr. Juez de Instrucción, sobre lo que dice nuestro colega pamplonés *El Pueblo Navarro.*

Según dicho periódico, el señor Morte, Vicepresidente de la Diputación, tiene decidido propósito de dirigir el próximo domingo la elección en sitios en los que de público se afirma que no vá a campear la licitud en los medios que el señor Kleiser ponga en práctica.

Es muy posible—agrega el colega—que el Sr. Morte abrige estos propósitos contando con la aquiescencia de quienes deben de impedir esta vergüenza, la escandalosa coación, el cinismo y desaprensión que tal conducta supone....

Creemos que lo copiado es lo suficiente para que el Sr. Juez de Instrucción, comunique a sus subordinados las convenientes órdenes, a fin de que con su estrecha vigilancia impidan que la ley sea vulnerada.

Un buen tudelano

Sr. Director de El Eco del Distrito

Muy Sr. mío: Aunque fuera de mi pueblo hace 24 años, siempre me he preocupado de los Diputados que representaban al Distrito y nunca como ahora ví que estuviese mejor representado, en la persona del Sr. Mendez Vigo, en la que he visto el verdadero interés que ha tenido, y lo mucho y bueno que ha hecho por satisfacer los anhelos de sus representados. ¿Cómo esos que se llaman defensores de su pueblo le presentan un contrincante desconocido y derrotado en las pasadas elecciones en su mismo pueblo y Distrito, no obstante haber derrochado el dinero a manos llenas?

Los buenos hijos del Distrito de Tudela deben unirse para que la derrota del Sr. Kleiser sea completa, y que vean los que no miran por su pueblo que no obstante haber venido a Madrid a buscar un hombre desconocido, y solo con la ambición de ser Diputado, no han conseguido el objeto que se proponían.

Así que yo, obrero manual y humilde, os digo: ¡Paisanos, votad al Sr. Mendez Vigo! que aunque no tengo el honor de conocerlo, he seguido paso a paso su gestión durante el tiempo que os lleva representando, y no ha habido otro que con más interés haya hecho más que lo que ha hecho dicho señor.

Si lo cree V. conveniente, publique estas modestas lineas, que son fiel reflejo de cómo siente un buen tudelano.

De V. affmo. S. S. q. e. s. m.

Benito del Rio

Madrid 3 Abril 1916.

Terminante desautorización

Hoy es un prestigioso liberal de este Distrito, el Excmo. Sr. Barón de la Torre, quien con autoridad indiscutible dirige la siguiente carta a *El Pueblo Navarro.*

SENADO

--- Madrid y Abril 4 1916.

Particular.

Sr. Directorde EL PUEBLO NAVARRO.-- Pamplona.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Sigo con el mayor gusto la campaña que viene haciendo su periódico a favor del Sr. Mendez Vigo, hallándome con ella compenetrado, pués la considero absoluta y estrictamente justa.

No he nacido en Navarra, pero tengo en ella mis intereses, soy vecino y habito la mayor parte del año en dicha provincia, y esto creo que me da algún derecho a intervenir en la contienda que viene usted sosteniendo con algunos periódicos y especialmente con «El Pensamiento Navarro» y a la vez a hacer dos manisfetaciones categóricas. La primera,

AFIRMAR ROTUNDAMENTE QUE YO, AFILIADO AL PARTIDO QUE ACAUDILLA Y DIRIGE EL EXCELENTISIMO SR. CONDE DE ROMANONES NO ESTOY LIGADO POR NINGÚN VÍNCULO, NI HE ACEPTADO CONTUBERNIO NI PACTO ALGUNO CON LOS ELEMENTOS JAIMISTAS QUE COMO DICE MUY BIEN EL SR. VIÑAS, HAN SIDO SIEMPRE LOS QUE HAN COMBATIDO A SANGRE Y FUEGO A TODO EL QUE EN NAVARRA HA TENIDO EL VALOR DE APELLIDARSE LIBERAL.

La segunda a declarar que en el distrito de Tudela tanto yo, como todos mis amigos que siguen mis inspiraciones y todos los liberales, apoyamos decididamente y con entusiasmo al Sr. Mendez Vigo, merecedor por todos conceptos de volver a representar un distrito en el que ha cumplido su mando a perfecta satisfacción de todos los que le votamos en las pasadas elecciones y por su comportamiento se ha afianzado y arraigado de tal modo, que hoy lo consideramos como insustituible en el referido distrito.

NO LLEGO A EXPLICARME QUE HAYA HABIDO QUIEN SE HAYA PRESTADO A HACER EL JUEGO A LOS QUE CON TANTA SAÑA COMO NOTORIA INJUSTICIA LE PERSIGUEN Y ESTO EN VEZ DE PERJUDICARLE LE HA ELEVADO Y REALIZADO MAS A NUESTROS OJOS.

Le da las gracias por la publicación de estas lineas, tan sinceras como rápidamente trazadas, y queda suyo afectisimo buen amigo s.s. q. s. m. b.

El Barón de la Torre,
Senador Vitalicio.

El matonismo en acción

Hora es de que digamos lo que por discreción nos veniamos reservando; lo sucedido anoche en Tudela, por culpa de las gentes que se guarecen en ese círculo de «Juventud Jaimista» que el pueblo llama *tabernón,* es incalificable.

Ese centro de corrupción, pues en él se cantan cosas que repugnan a toda persona honrada, esa quarida de matones donde se propaga la funesta política del caciquismo mortista, de ese caciquismo que solo por satisfacer una pasión política, un egoismo de partido, no ha cesado en sus impopulares manejos hasta conseguir perturbar la tranquilidad de este Distrito, trayendo un candidato extraño, desconocido, un cunero que sirva de instrumento para que los jefes jaimistas saciasen sus rencores contra el queridísimo HIJO ADOPTIVO de Tudela, Sr. Mendez Vigo, es un oprobio para el buen nombre de esta Ciudad.

Crea el Sr. Morte, que quien preside una agrupación política algunos de cuyos miembros tratan de imponerse por matones, solo puede esperar su propio desprestigio y el abandono de todas las personas amantes del orden.

Ayer se dió el caso de que varios socios de la *Juventud jaimista,* saliesen a la puerta del círculo esgrimiendo pistolas y desafiando a un grupo que se limitaba a dar vivas al Sr. Mendez Vigo.

En aquel grupo figuaba un concejal, D. Francisco Clemos, concejal que llevó al Ayuntamiento la representación de la honrada clase de Agricultores. Y debe saber el Sr. Clemos que por respeto a dicha representación y por la oropia dignidad del cargo concejalicio, tiene el deber de conducirse,como concejal y como particular, con la corrección, cordura y sensatez de todo ciudadano amante del orden.

La ligereza de su proceder de anoche no favorece en nada a ninguna persona sensata y mucho menos a quien es representante del pueblo en sus más sagradas funciones.

Además, hay que tener presente que el Sr. Clemos no fué al Ayuntamiento para apoyar ninguna política; fué solo representando a la Sociendad de Agricultores, él votó en favor de que se colacase en el Salón de Sesiones el retrato del Sr. Mendez Vigo, ya que éste tantos beneficios ha reportado a dicha clase por sus gestiones del Canal de Lodosa; cuando el Sr. Mendez Vigo fué a darle las gracias por aquel voto, el Sr. Clemos estrecho su mano y le prometió su apoyo.

Hoy en cambio el Sr. Clemos, al apoyar la candidatura impopular del señor Kleiser, sin pedir el parecer de los agricultores, falta a la palabra que dió y se convierte en un acólito de la política del Sr. Morte.

Es preciso hablar con esta claridad para que todos nos conozcamos y sepamos a qué atenernos.

Y el Sr. Morte siga, si quiere, prestando aliento a sus huestes matonescas y no dude que él recogerá las tempestades que produzcan las imprudencias de los que todo lo fian a groseros insultos.

ACLAREMOS

En nuestro último número, al dar cuenta de la conferencia que en Ribaforada pronunció el postinero Sr. Notivoli dijimos que uno de los oyentes levantose y exclamó; «Todo lo que está diciendo ese señor, es mentira».

Mejor informados, debemos hacer constar que no hubo tal interrupción. No dirá *La Ribera* que no procedemos con caballerosidad.

Pero ahora es preciso que el colega nos imite en eso de la caballerosidad y que reconozca que lo que el Sr. Notivoli dijo en Murchante y Ribaforada de que al señor Mendez Vigo no había que agradecerle lo del Canal, sino al Sr. Morte, es completamente falso. El propio D. Blas

CRÉDITO NAVARRO

Sociedad anónima fundada en 1864 Capital social: 6.000.000 Ptas.

Casa Central: PAMPLONA

SUCURSALES: Elizondo Estella Sangüesa Tafalla y Tudela

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES:

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de imposiciones, fondos públicos, valores industriales o firmas acreditadas.

Descuentos de cupones, letras. pagares e imposiciones.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.

Préstamos hipotecarios. Transferencias de fondos emtre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones anuales al tres y medio por ciento, Cuentas corrientes y depsitos en efectivo a la vista al dos por ciento anual.

Horas de despacho; de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

debía ser el primero en rechazar esa gloria que tan gratuitamente se le atribuye.

Debe también *La Ribera* desmentir lo de los dos millones que, según ella, habia dado para el Canal la Diputación provincial, pues volvemos a repetir que que no ha dado NI UNA PESETA.

Sabe *La Ribera* que los amigos del señor Mendez Vigo no son borrachos ni blasfemos, y, a pesar de nuestros repetidos requerimientos, su caballerosidad no ha permitido al colega rectificar tales calificativos.

Nosotros, pues, hemos incurrido en una errónea información, que nos apresuramos a rectificar noblemente. En cambio *La Ribera,* que viene continuamente faltando a la verdad con el mayor descaro, que alienta campañas impopulares queriendo hipócritamente basarlas en su fingido catolicismo, trata de escurrir el bulto para dejar inconfesados sus yerros y sus manifiestas parciallidades.

¡ Vaya una dignidad profesional, vaya un decoro periodístico y vaya una frescura la de algunos desaprensivos *escribidores!* Esos son los profesionales de la mentira, ya que es mentir a sabiendas, el negarse a rectificar las falsedades publicadas, Esas son armas ruines y cobardes que solo pueden esgrimir quienes tienen en tan poco aprecio la elevada misión de la Prensa.

***

¡Ah! Tambien incurrimos en otras inexactitudes, que no desvirtúan nuestras campañas. Dijimos que el Sr. Morte era de Teruel, tomando la noticia de *El Pueblo Navarro.* Afirmamos así mismo que el Sr. Kleiser era asturiano y Notivoli de la Rioja.

Resulta que el Sr. Kleiser es de Madrid y Notivoli de Santa Cruz de Moncayo. Bueno quiere decirse que los dos son extraños al Distrito, en el que no tienen que defender absolutamente nada. De modo que todo lo dicho, con la variación de pueblos, queda en pié.

Y en cuento al Sr. Morte, *El Pueblo* se encargará de tomar datos de su partida de bautismo.

Y a propósito del Sr. Morte, conste que nosotros no hemos hecho campaña personal contra el Sr. Morte; ahí está nuestra colección a disposición de quien quiera examinarla; hemos censurado la actuación del Sr. Morte como VIcepresidente de la Diputación, como Diputado por Tudela, y como tudelano desagradecido a los beneficios que los intereses del pueblo han recibido de la provechosa gestión del Sr. Mendez Vigo.

A las personas hemos guardado y guardaremos todo género de respetos pero las campañas razonadas contra los actos de un hombre público, las censuras para actuaciones que se estiman funestas y abusivas, no solo son perfectamente lícitas, sino que son de justicia.

Por lo demás, si *La Ribera* tributa al Sr. Morte los más altisonantes piropos encomiasticos, los más retumbantes adjetivos, todo el florilegio de su bien surtido repertorio, y si D. Blas se cree todo lo que le dice su panegirista .... ¡Bienaventurados ellos!

Para el Sr. Gobernador

Lo sucedido anoche, viene a demostrar la parcialidad manifienta de la superior autoridad gubernativa en favor de los jaimistas, como vamos a demostrar.

Llegó la guardia civil a las puertas del círculo jaimista y el jefe de la fuerza ordenó cachear a los partidarios del Sr. Mendez Vigo que en grupo poco numeroso se encontraban en la calle, sin que se les encontrara arma alguna.

Como dicho grupo le denunciase que varios jaimistas los habían provocado, esgrimiendo pistolas desde la puerta de su círculo, dicho jefe pidió al Juez de Instrucción un mandamiento para entrar y registrar aquel centro. Una vez obtenido el auto judicial, dió las oportunas órdenes a sus subordinados y cuando los guardias intentaron penetrar tropezaron con la resistencia que opusieron a la fureza públoca los ocupantes del salón, negándose a respetar los mandatos de la autoridad.

En aquel momento fué llamado el jefe de la fuerza al teléfono por el Gobernador Civil, y le ordenó que no hiciese el registro en el Círculo jaimista. El Tte. manifestó a su superior que existía un auto judicial, pero el Gobernador, reiteró su orden, que, en nuestro concepto, no podía ser más improcedente, injusta y opuesta a la más elemental prudencia..

¡El Gobernador civil amparando el matonismo! ¡Buena prueba de la cacareada sinceridad con que Romanones prometía realizar las elecciones!

No es lo más indicado para mantener el orden, prohibir que se registre un círculo en el que constaba la existencia de numerosos hombres armados. Esa prohibición implica que el Gobernador no quiere desarmar a los foragidos jaimistas, que a todas horas alardean de su matonismo y de contar con el apoyo oficial.

Con medida gubernativa tan arbitraria, la autoridad judicial quedó por los suelos, y completamente deshauciada la fuerza moral de la Guardia civil.

El teniente del benemérito instituto conferenció a última hora con su jefe señor Colino, y éste le ordenó abrir el oportuno atestado por la resistencia a la fuerza pública que hicieron los jaimistas.

La indignación es grandísima, y unánimes las censuras al Gobernador civil por la arbitrariedad cometida. Ello contribuirá a que los ánimos se exciten, y la responsabilidad de las consecuencias caerá de lleno en quien al desautorizar al Juez y a la Guardia civil, ha dado la norma de cómo debe proceder cada cual.

Nosotros hemos recomendado a nuestros amigos que no provoquen y siempre hemos sido obedecidos; pero en vista del imprudente proceder del Gobernador, hoy les decimos que, si son provocados no se dejen acochinar, pues la defensa es siempre lícita y siempre leqítimo emplear iguales armas que el que provoca.

Si los jaimistas pretenden imponerse por el terror, están muy equivocados, y si el Gobernador cree, que con su parcialidad les va a dar el triunfo a Morte, Gayarre y compañía, solo conseguirá efectos contraproducentes, pues a todas las personas de orden ha indignado la insensatez de una orden que puede ser causa de grandes transtornos.

Prueba de esa indignación son los siguientes telegramas, cursados esta mañana:

«Madrid.-- Ministro Gobernación y Ministro Gracia y Justicia.-- Existiendo esta noche completa tranquilidad y hallándose Mendez Vigo fuera de Tudela, varios sujetos han salido del Círcilo Jaimista esgrimiendo armas y provocando a amigos Mendez Vigo. Habiendo intervenido Guardia civil ha cacheado en la calle a amigos Mendez Vigo sin encontrarles armas, y constando a aquella que dentro de dicho Círculo había muchos socios con armas, por haber refugiado allí los provocadores, ha denunciado el hecho al Juez Instrucción solicitando auto para practicar registro

Provisto Jefe fuerza del mandamiento se ha dirigido al círculo que tenía custodiado, donde se ha hecho resistencia a la Guardia civil negándose a dejar practicar registro. Hallándose en esta situación de violencia, Gobernador civil ha ordenado por teléfono Jefe fuerza suspendiera registro.

Protestamos enérgicamentede la orden arbitraria del Gobernador invadiendo atribuciones Juzgado, alentando jaimistas, que públicamente alardean de tener el apoyo oficial. De continuar esta situación, fácil es prever graves sucesos.

Presidentes Casino Tudelano, Círculo Mercantil, Nueva Peña. -- Por comité liberal, Lino Frauca.-- Por comité conservador, Mariano Saniz.-- Por comité republicano, Ruperto Cuadra. --Por elementos independientes, Gaytán de Ayala.»

El Sr. Mendez Vigo, en telegrama a los mismos Ministros, ha sumado su protesta a la de las fuerzas vivas y políticas de Tudela, haciéndoles presente que en conferencia celebrada con el Gobernador le había hecho presente la imprudencia de la orden dada que atropella y vulnera los prestigios de la Guardia civil y de la autoridad judicial.

EL ECO DEL DISTRITO une su enérgica protesta a las anteriores, y recomienda al Sr. Marqués de Palmerola dimita su cargo, por que lejos de ser garantía del orden, ha venido a atropellar, con una orden imprudente y arbitraria, los prestigios del principio de autoridad, al ponerse de parte de quienes fían al más repugnante matonismo la satisfacción de sus ambiciones

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy. --San Saturnino.

***

LA CUARESMA-- En el sermón que esta tarde pronuncie en la Catedral el R. P. Benito, disertará sobre el tema: «*El Crucifijo y el dolor humano.*»

NOTA. -- En virtud del compromiso adquirido con el Ilmo. Sr. Obispo de Calahorra, y con anuencia del M. I. Ayuntamiento, el R. P. Benito se ausentará durante la próxima semana, regresando para la Dominica de Ramos.

El R. P. Angel de Abárzuza, Capuchino, le substituirá en dichos días:

Imprenta de Castilla.—Tudela

CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS DE GREGORIO CASTRO

Plaza de los Fueros, 2 y 4.

Dulces en almíbar. Mermeladas. Piñas de América. Pasta de guayaba. Aceitunas rellenas de jamón y anchoas. Anchoas en salmuera. Langostinos. Langosta y Salmón, marcas inglesas.

Chocolates los mejores del mundo de ORUS

BRABANTS

Sistema Ajuria y Aranzábal

Los más conocidos y acreditados de Aragón y en todas las provincias en que se dan a conocer Su manejo es fácil, su construcción fuerte y su duración muy grande, por ser fácilmente recambiables todas las piezas de que están compuestas.

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA. Ingenieros

Representante en Tudela, JULIO GAONA

Depósito completo de piezas de recambio y servicio de mecánicos para la nseñanza del manejo de las máquinas y para todas las atenciones de la siembra, y agentes para la venta en diversos puntos de la provincia.

MARTIN ESTREMERA HIJO

ALMACEN DE TRAPOS

CUESTA DE LA ESTACIÓN.—TUDELA

Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo y Hierro al por mayor y menor, a precios muy elevados.

No vender sin consultar con esta casa, pasando aviso se recogerá a domicilio.

Se Venden

ampliaciones fotográficas del Sr, Mendez Vigo, desde Io pesetas una, en la Peluquería de D. Mauricio Royo.

Carbón barato

DEPÓSITO DE CARBONES

Plaza de los Fueros, n.° 6

Carbón todo parejo, seco de 2 arrobas a 3'25 Ptas
« cribado gordo . . . . 2'00 Ptas. arroba
« « cascado . . . . 1'70 « «
Herraj superior, saco de 100 Litros a 5'00 Pts.
« por arroba a 1'75

MINERALES

Galleta Asturias 1.ª clase a. . 5'00 » quintal
Cok gasómetro 1.ª . . . . . 6'00 « «
Carbones por wagones para industrias. COTIZACIÓN DIARIA.—P. BERMEJO.

PAJA

Se vende en la calle Zurradores número 3 al precio de 1'25 paca

EL SEVILLANO

Cereales harinas piensos al por mayor y menor.

SAN MARCIAL 4
SOLDEVILA, 3

Hotel Continental
Antiguo Albeniz

El más antiguo y acreditado Hotel hoy Continental de Juan Arijita
San Marcial 6

FÁBRICA DE CAL COMUN de Serafín Carrascón

Especialdad en cales para sulfatos brisas y blanqueos.

A causa de llevarse en gran escala la fabricación se sirve por contrato en inmejorables condiciones material para obras de importancia.

Se cumplimentan los pedidos con la mayor urgencia.

70.000 PESETAS

para préstamos hipotecarios, y se admiten negocios judiciales y anticipo costas; administraciones gestiones de compra y venta de fincas, de herencias, de cobros de rentas y créditos de particulares, reclamaciones a ferro-carriles, cumplimiento de exhortos y demás asuntos judiciales, legalización de documentos.

Dirigirse a *Alejandro Bozal Sanchez,* Procurador de los Tribunales Soldevila, 29.—Teléfono 100, TUDELA.

ALMACEN DE DROGAS, FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS
de PRUDENCIO REMACHA, Gaztambide, 25.--Tudela

Cristal, Loza, Porcelana,
Batería de cocina, Juguetería, Vidrios planos, Herraje para obras, Pinturas preparadas y en polvo,
Hules, Cepillos y Brochería, Perfumería y Papeles pintados.

Precio fijo

Aparatos de luz eléctrica
ORTOPEDIA
Flores y plantas artificiales
Molduras para cuadros
Espejos—Cuadros—Cromos

Grasas—Aceite
Esencia y Carburo
para Automóviles

Único depósito y representación exclusiva en Tudela y su distrito del CEMENTO PORTLAND **"Cangrejo,,** de Olazagutía, venta del mismo a precio de fábrica.—Cal hidraúlica, Baldosas de Ariza y Azulejos de Manises.

Precios sin competencia

TEJERIA MECANICA
de Gregorio Gimenez
(SUCESOR DE M. GIMENEZ)
LA MAS ANTIGUA DEL DISTRITO
Paseo de la Virgen de la Cabeza.—TUDELA (Navarra)
Teléfono, 19

Ladrillo usual, prensado para fachadas y suelos, huecos para macizos, tabiques y bobedilla, ladrilletes para suelos. Tejas curvas 21 al metro y planas 14. Curvas y cuñas para chimeneas.

Todos estos productos fabricados con los mayores adelantos conocidos en maquinaria, es la mejor garantia para responder de su más perfecta elaboración y cocción.

Esto mismo hace que esta Casa pueda fabricar tamaños y formas especiales, haciendolo el encargo con anticipación y facilitándolo plantillas.

SE FACILITAN MUESTRAS Y TARIFAS DE PRECIOS.

LEJIA

Pocas o ninguna son las mujeres que se dan cuenta de lo que es una buena lejia; la lejia sin embargo, se puede comparar al clásico cocido que comemos los españoles, si lo condimentamos con abundante carne, tocino, morcilla y chorizo, resultará un excelente cocido, asi sucede con la lejia; si le ponemos mucho de lo bueno (hoy muy caro) resultará muy buena: la lejia Pinilla siempre destaca de las demás, por estar bien saturada de lo bueno.

Tres condiciones necesarias reune mi lejia para el lavado y desinfección de las ropas.

1.° Desdoblamiento de las grasas y demás impurezas adheridas a las ropas
2.° Toda mancha de vino, tinta y otras distintas por rebeldes que sean desaparecen con la lejia PINILLA
3.° Debido a la proporcional cantidad de cloro que contiene esta lejia, este obra como desinfectante sobre las ropas, suelos, fregados y demas.

La lejia PINILLA no tiene rival, no hay quien pueda hacerle competencia en clase y precio.

Pedid la **lejía Pinilla** en los principales establecimientos de Tudela.

DESPACHO Y FÁBRICA: SAN MARCIAL N.° 7, TUDELA

Todas las esquelas de deunción que se manden imprimir a esta imprenta, se insertarán *GRATIS* en el periódico.

Caja de Ahorros del Banco Aragonés
ZARAGOZA

TRES y MEDIO por ciento de interés anual.
Imposiciones y Reintegros todos los dias.
Huchas para facilitar el ahorro.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE TUDELA
Casa de Banca de Sra. Viuda de D. Vicente Miguel.

EL ECO DEL DISTRITO
Bisemanal independiente
VERDADERO defensor de Tudela y su distrito
Se publica los martes y viernes

Precios de suscripción

Tudela Un mes 0,60 pesetas. **Fuera** { Un trimestre . 2 ptas. / Un año. . . . 8 id.

Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Gaztambide núm. 5

Nota importantísima: Este periódico NO SE VENDE.

Disponible

Disponible

IMPRENTA Y PAPELERIA
DE
ANTONIO CASTILLA

COMPLETO SURTIDO
EN
DEVOCIONARIOS Y LIBROS RAYADOS

ÚLTIMAS NOVEDADES
EN
OBJETOS DE ESCRITORIO

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresos, tanto para particulares como para corporaciones, a precios muy económicos.

Gaztambide, 5 TUDELA Telèfono, 76